
FORMACIÓN CONTEXTUAL: DESDE UN ENFOQUE TRASCOMPLEJO Y PERSONALIZADO EN LA U.E. RAÚL LEONI"

Contextual Training: From a Trans-complex and Personalized Approach at U.E. Raúl Leoni

**Flor Suezcun*

RESUMEN

A través de la investigación que se sintetiza en este ensayo de carácter científico, donde se exponen las percepciones del personal docente de la Unidad Educativa Raúl Leoni relacionadas con la urgente transformación de modelos únicos de capacitación docente y enfocados en formación basada en enseñanza personalizada y contextualizada, donde se vea la sinergia (Cultura y territorio). El propósito primordial es proponer un constructo epistemológico fundamentado en la sinergia técnico-jurídica, relacionada con las necesidades de la institución, con la realidad del aula y el enfoque ambiental. El enfoque metodológico es de carácter postpositivista interpretativo mediante un enfoque hermenéutico-fenomenológico apoyado en la Investigación-Acción Participativa (IAP). Los datos obtenidos provienen del instrumento cuya definición se asume como Guion de Diálogo Reflexivo, que ayuda a transformar la praxis pedagógica. Según Freire (1970), esta interacción trasciende la recolección de datos, convirtiéndose en un dispositivo que media la transformación consciente del entorno escolar, Estos fueron aplicados a 10 docentes informantes clave. En cuanto a los resultados, se identifica una fragmentación entre el optimismo normativo institucional y las exigencias de una flexibilización didáctica, contención socioemocional e innovación digital. En cuanto a las conclusiones, se determina la implementación de un ecosistema escolar fundamentado en diagnósticos comunitarios participativos y en la incorporación ética de la Inteligencia Artificial (IA) para responder a la diversidad del territorio.

Palabras clave: Formación Docente; Educación Personalizada; Sinergia Técnico-Jurídica; Territorialización; Inteligencia Artificial.

ABSTRACT

This scientific essay synthesizes research on the perceptions of the teaching staff at the U.E. Raúl Leoni regarding the urgent need to transform homogeneous teacher-training models into personalized and contextualized learning paths, integrating synergy between culture and territory. The primary objective is to propose an epistemological construct based on technical-legal synergy, linking institutional requirements with

classroom reality and an environmental approach. Methodologically, the study adopts a post-positivist interpretive paradigm through a hermeneutic-phenomenological approach supported by Participatory Action Research (PAR). The data were gathered using an instrument defined as a Reflexive Dialogue Guide, which facilitates the transformation of pedagogical praxis. According to Freire (1970), this interaction transcends mere data collection, becoming a device that mediates the conscious transformation of the school environment. The instrument was applied to ten key informant teachers. Regarding the results, a fragmentation is identified between institutional normative optimism and the demands for didactic flexibility, socio-emotional support, and digital innovation. The conclusions determine the implementation of a school ecosystem based on participatory community diagnoses and the ethical incorporation of Artificial Intelligence (AI) to respond to the diversity of the territory."

Keywords: Teacher Training; Personalized Education; Technical-Legal Synergy; Territorialization; Artificial Intelligence.

Flor Suezcun. Directora del Colegio Privado Raúl Leoni Guasdalito, estado Apure. Doctoranda de Educación UNELLEZ-Guasdalito

INTRODUCCIÓN

La formación del personal docente constituye una de las mayores exigencias en el marco de la denominada Escuela del territorio y en función de las exigencias de la Educación 5.0. Se cuenta con perspectivas heredadas en cuanto a la formación desde la modernidad industrial, estos modelos han asumido la formación continua como un proceso de homogeneización donde se deja a un lado la vinculación con lo geohistórico, fracasando por no dar respuestas a las situaciones reales del aula. Debido a esta circunstancia, surge la necesidad de estructurar sistemas de formación que atiendan a la historia de cada particular, las potencialidades y las dificultades del entorno, desde lo que implica la dimensión ambiental, que es compleja vista desde cada docente de aula. Esto exige un sistema de formación descentralizado que responda a cada realidad de escuela desde su territorio, visto como un ecosistema sociocultural ambiental.

Este enfoque de orden conceptual tiene su basamento en los postulados de la Educación Personalizada de García Hoz (1988), Según este científico, "la acción pedagógica adquiere relevancia sustancial cuando reconoce al ser humano en su triple

dimensión: singularidad, autonomía y apertura”. Desde este ámbito de la formación docente, aplicar este enfoque de personalización trae consigo la adecuada diferenciación de los docentes según sus talentos, necesidades y formas de aprendizaje que deben entenderse desde la institucionalidad para que la aplicabilidad de este sea verdaderamente asertiva.

Es importante señalar que dichos planteamientos encuentran lógica sinérgica con el humanismo crítico y la pedagogía activa de Freinet (1972), quien señala al docente de manera despectiva como "dador de conocimientos" y sugiere una escuela centrada en la experimentación, el cooperativismo y el reconocimiento al entorno. Cuando se establece relación entre la Educación Personalizada y lo Ambiental, se asume que la institución educativa no es solo infraestructura y un currículo establecido e inerte, se infiere como un subsistema eco-social dinámico.

Considerando los planteamientos esbozados, este ensayo busca la configuración teórica del *constructo epistemológico de la sinergia técnico-jurídica* aplicada a la gestión de las instituciones educativas. El cual delimita la articulación simbiótica e interdependiente entre las directrices normativas, leyes y lineamientos que regulan el sistema escolar (dimensión jurídica) y las destrezas metodológicas, competencias digitales y necesidades biopsicosociales reales del profesorado en su ejercicio áulico (dimensión técnica). Generalmente, la praxis institucional promueve sistemas no alineados al establecer normativas rígidas que no consideran la complejidad interna de las aulas, lo que se traduce en frustración y desmotivación del personal.

La lógica sinérgica técnico-jurídica plantea que las normativas legales e institucionales deben funcionar como plataformas flexibles y descentralizadas que motiven libertades pedagógicas y didácticas, considerando la dimensión socioemocional y la contextualización del acto de enseñar. Bajo este enfoque conceptual, se tiene como propósito sistematizar y contrastar las visiones del profesorado de la U.E. Raúl Leoni registradas en el instrumento cualitativo "Guion de Diálogo Reflexivo", permitiendo diseñar lineamientos de transformación para el fortalecimiento del quehacer pedagógico.

MATERIALES Y MÉTODOS

El recorrido metodológico es de orden postpositivista interpretativo; se utiliza un enfoque de carácter cualitativo y de nivel hermenéutico-fenomenológico. Según Martínez-Salgado (2012), la investigación cualitativa centra su interés en acercarse a la densidad conceptual y la riqueza de significados que los sujetos confieren a sus realidades intersubjetivas. Para complementar, se agregan principios de la Investigación-Acción Participativa (IAP); de esta manera, los docentes no son considerados objetos inertes e inactivos, sino como coinvestigadores reflexivos con conciencia y conocimiento para transformar su propia práctica y deconstruir los nudos críticos de su espacio sociolaboral de forma directa.

El contenido del análisis se estructuró a partir de las respuestas originales extraídas textualmente del instrumento Guion de Diálogo Reflexivo, diseñado y coordinado por la investigadora Suezun, y archivado bajo el nombre de "PDF Encuesta Flor_3.pdf". A través de este instrumento se recogió información pertinente a los informantes clave (docentes) pertenecientes a la Unidad Educativa Raúl Leoni [cite: 3]. El guion de diálogo se organizó en tres ejes temáticos específicos:

- **Eje 1: El Ser Docente (Dimensión Humana):** Destinado a conocer el ser de cada docente desde sus virtudes, potencialidades y capacidad de trabajo del maestro o si exige homogeneidad sin mirar diferencias.
- **Eje 2: La Formación Actual (El Nudo Crítico):** identificar la naturaleza y la significación de los talleres y consejos docentes en cuanto al abordaje, estudio de los problemas reales, además de identificar el sistema de formación del profesorado elegido bajo la libertad y flexibilidad requeridas.
- **Eje 3: El Ecosistema Escolar (La Propuesta):** constituye el diseño del plan de formación desde el fundamento de la personalización de la enseñanza, el uso de recursos comunitarios y el impacto directo en la atención a la diversidad del estudiantado.

Los datos se sometieron a un procesamiento regido por técnicas de análisis de contenido inductivo, la transcripción se efectuó de manera total sin omitir o modificar

información de los cuatro docentes de "PDF Encuesta Flor_3.pdf", para su estructuración se emplea una matriz relacional cualitativa normalizada para posibilitar contraste crítico frente a la teoría y la fundamentación del constructo de sinergia técnico-jurídica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se inserta la Matriz relacional de Resultados que condensa la información cualitativa recuperada del manuscrito "PDF Encuesta Flor_3.pdf", sirviendo de base para la discusión teórica subsiguiente.

Primer Eje (El Ser Docente)

Tabla n° 2

En esta segunda tabla, donde se sintetizan los resultados del primer Eje obtenidos en "PDF Encuesta Flor_3.pdf", se evidencian los fenómenos analíticos fundamentales para la comprensión del entorno organizacional de la U.E. Raúl Leoni.

Comparativa de Posturas Epistemológicas: Eje "El Ser Docente"

Característica	Docentes 1 y 2	Docente 3
Postura Epistemológica	Adaptativa e instrumental	Humanista
Enfoque Institucional	Supeditación a normas y exigencias	Valoración de las necesidades personales
Visión sobre el desempeño	Cumplimiento mecánico de estándares	Valoración empática y bienestar emocional
Impacto en el personal	Exigencia rígida e indiferenciada	Promoción de la salud emocional y motivación

En relación a la interpretación, se evidencia que el modelo actual no es el mas pertinente y no se sostiene en el tiempo. Los Docente 1 y 2 abogan por la rigidez y dejan a un lado las singularidades y afectan directamente la motivación del personal, esto incide en la eficiencia; por lo cual la categoría de sinergia técnico-jurídica no surge para generar idealismo, debe pasar a constituirse en una estrategia de gestión pertinente un modelo donde haya la integración del marco normativo (necesario para el orden) con una acción humanista que comprenda que la salud emocional y la motivación inciden en el cumplimiento de cualquier estándar.

Tabla N° 3

Diagnóstico de la Formación Permanente (Eje 2)

Categoría	Percepción de la Formación Actual
Visión Positiva (Docentes 1 y 2)	Consideran los consejos técnicos y talleres como espacios operativos útiles; valoran la obtención de herramientas prácticas y la optimización de tiempos.
Visión Crítica (Informantes 3 y 4)	Catalogan las jornadas como "paliativos"; denuncian la desconexión entre la teoría abstracta y la realidad compleja del aula.
Nudo Crítico Identificado	El modelo prescriptivo y uniforme es ineficaz frente a la cotidianidad pedagógica (carácter repetitivo y dogmático).

La tensión entre las herramientas tradicionales y emergentes

Se pudieron determinar dos posturas graficadas por los docentes objeto de estudio, de esta manera tenemos a los Docentes 1 y 2 permanecen aceptando la tradicionalidad en cuanto asumen que la formación permanente del docente es una función de carácter administrativo que deben avanzar conforme a las normas establecidas, relacionan la eficiencia a la celeridad de procesos administrativos y no a la profundidad de lo pedagógico

En cuanto a los (Informantes 3 y 4): Diagnostica un síntoma de obsolescencia. Consideran que el proceso de formación docente debe permitir la transformación del

aula, abordar problemas reales, conocer e identificar los nudos críticos y permitirse resolver desde la asertividad.

Crisis del Modelo Preestablecido

Nudo crítico, que se caracteriza por la desconexión entre lo que establece los fundamentos epistémicos y la acción (práctica). Esto permite visualizar una decadencia descubierta por Freinet hace décadas: el dogmatismo.

La formación debe asumirse como un proceso sistémico, abierto, coherente, capaz de comprender la dinámica del contexto desde lo mediato e inmediato y no como un sistema cerrado donde no ocurre interacción de ningún tipo, dejando a un lado la "complejidad de las dinámicas del aula".

Esto permite la emergencia de un fenómeno de alienación docente: donde ocurre el cumplimiento normativo, pero no dialoga con el "ser" real de su salón de clases; ocurre la deshumanización de la función pedagógica.

Conclusión Analítica

Se aprecia una dinámica muy compleja donde la institución, desde lo que implica infraestructura y su conformación epistémica y jurídica, se caracteriza por ser tradicional e inflexible para la realidad a la que atiende.

La superación de esta criticidad debe transitar de un modelo de "capacitación" (donde se baja línea de arriba hacia abajo) hacia uno de "co-construcción del conocimiento", la autonomía docente debe ser un pilar estructural y la tecnología medie esa realidad actual sobreponiendo al sujeto por encima de cualquier elemento estático

Transformación institucional (Eje 3)

Tabla N.ª 4: Estrategias de Transformación Institucional (Eje 3)

Actor / Propuesta	Acción Estratégica	Propósito / Impacto
Docente 1	"Mirar hacia adentro" (Autoanálisis)	Reflexión crítica sobre la realidad interna de la institución.
Docente 2	Círculos de estudio y mesas técnicas	Co-investigación de realidades locales y colectivización del saber.

Docente 3	Diagnósticos participativos (geográficos)	Refundar la escuela desde su contexto territorial inmediato.
Docente 4	Planificación adaptable + IA	Flexibilizar ritmos, reducir la frustración docente y modernizar la didáctica.

El Giro hacia la Territorialización y el Endogenismo

Las estrategias se sintetizan desde lo propio de cada docente en cuanto a entender la singularidad de cada cual, pero desde un verdadero análisis, los docentes 1, 2 y 3 comparten la mirada o enfoque común: reconocimiento del territorio. El entender la necesidad del uno por el otro.

Significado: en esta interpretación surge una confrontación entre la escuela pasiva y la escuela investigadora (que construye su propio conocimiento desde su territorio), considera fundamental lo colectivo.

Tecnología como Humanizador del Ritmo Escolar

Este elemento se encuentra transversalizado por el Paradigma de la educación 5.0, en el que el sujeto (estudiante) articula la tecnología con la ética para el bienestar del colectivo; es entenderla y emplearla como herramienta de facilitación de procesos, pero entenderla como recurso que ayuda y no como herramienta que supera al hombre. En este contexto actual, la tecnología se asume como un recurso que produce bienestar, ya que al automatizar o flexibilizar procesos, se minimizan la "frustración y ausencia de motivación " del docente, lo cual garantiza tiempo de calidad disponible para la acción docente formativa: donde la relación docente-estudiante se fortalece bajo el reconocimiento del primero de las singularidades del segundo.

Hacia un Estándar de Excelencia Contextualizada

Se presenta una redefinición del concepto de "calidad educativa" desde la mirada de los docentes (2, 3 y 4), no es solo administrar y garantizar el currículo sino equiparar la educación a las exigencias globales

Inclusión vs. Homogeneidad: Se reconoce que la verdadera inclusión solo ocurre cuando se abandona la homogeneidad (la "talla única" para todos los estudiantes) y se abraza el "potencial humano singular".

Un Modelo de Gestión Emergente

Este Eje 3 sugiere que la U.E. Raúl Leoni posee el talento humano necesario para una reforma profunda. La articulación de estas propuestas dibuja un modelo de gestión basado en tres pilares:

Investigación-Acción: Los docentes ya no solo enseñan; ahora investigan su realidad para transformarla.

Flexibilidad Dinámica: La planificación abandona la rigidez normativa para adaptarse a los ritmos humanos y tecnológicos.

Pertinencia Territorial: La educación cobra validez real cuando está enraizada en las necesidades y posibilidades de su entorno geográfico.

Este eje es la hoja de ruta para el cambio. La institución no necesita más imposiciones externas, sino herramientas de empoderamiento que le permitan sistematizar estas prácticas de autogestión que los docentes ya han empezado a vislumbrar como la única vía hacia una educación de calidad.

CONCLUSIONES

Se genera una contradicción entre la normativa institucional y la forma de operacionalizarse en el sitio o escenario donde ocurre el hecho donde emerge el enfoque humanista y se colocan sobre la mesa la integridad emocional y la valoración del sujeto. Esto permite generar una primera síntesis conclusiva, en la cual lo estático de los procedimientos administrativos y académicos genera desgaste emocional. Dicho hallazgo llama a la implementación de acciones técnico-jurídicas que armonicen el marco institucional para la adecuación curricular requerida para ir hacia el desarrollo del potencial humano.

En relación con su sustantividad de acción, la misión y visión tratan de ajustarse a lo contemporáneo y a las evoluciones; sin embargo, la contradicción se presenta

cuando hay requerimiento de recursos para lograr la verdadera adecuación. Se sigue, frente a esta carencia, implementando lo establecido, pero no lo requerido. Se detecta la intención del personal de asumir el Paradigma de Educación 5.0, siendo un síntoma de madurez profesional. Por tanto, exigen modelos de formación donde la tecnología y sus diversas herramientas ofrezcan oportunidades para lograr la contextualización sociocultural del acto educativo, pero también la adecuación tecnológica que contribuya a lograr una didáctica más fluida para la atención de las singularidades desde una bidireccionalidad.

La Territorialidad y su significación en la educación

Se reconoce el territorio, se coteja su significación en el proceso de educación, reflexión desde sí mismo e interacción a través de abordajes que se constituyen en una fase diagnóstica de carácter participativo infiere sobre la emergencia de la institución educativa hacia un modelo de autogestión holística donde lo estructural es lo académico, esto dejará a un lado las implementaciones desde niveles gerenciales que no conocen el territorio

Paradigma holístico de Calidad Educativa

Se articulan los tres ejes objeto de estudio y por medio de estos se determina que la calidad académica no depende de factores externos, sino que inciden los factores de índole interna (docentes-estudiantes-Directivos). Cuando el ecosistema socioeducativo interactúa de manera sinérgica, se establecen tareas, responsabilidades y acciones que dan como resultado estrategias contextualizadas y la comprensión de que solo a través de la cogestión investigativa se transforma el contexto. Solo por medio de la conjunción de la inteligencia emocional, la actualización tecnológica y la pertinencia territorial, la U.E. Raúl Leoni podrá elevar su calidad educativa y equiparar a estándares globales no es más que ir hacia la Educación 5.0

REFERENCIAS

- Freinet, C. (1972). *Las enfermedades escolares*. Editorial Laia.
- García Hoz, V. (1988). *Tratado de educación personalizada: Principios de pedagogía sistemática*. Ediciones Rialp.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: Principios escogidos y dilemas de investigación. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Suezcun, F. (2026). *Guion de Diálogo Reflexivo: Explorar cómo la formación docente puede dejar de ser igual para todos* [Instrumento cualitativo de recolección de datos primarios: PDF Encuesta Flor_3.pdf]. Unidad Educativa Raúl Leoni / UNELLEZ [cite: 3].
- UNESCO. (2023). *Orientaciones para la IA generativa en la educación e investigación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.